



IMAGEN DEL DÍA

GRITO CON UN ZÓCALO VACÍO

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio el Grito de Independencia en un Zócalo totalmente vacío como medida preventiva para evitar contagios por Covid-19. Previo a la celebración, en Palacio Nacional se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la pandemia. | **NACIÓN** | A4

AMLO pasa a Corte balón en consulta de expresidentes

El tribunal tiene 20 días para resolver si es constitucional el ejercicio propuesto para enjuiciar a **Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña**

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación definirá la constitucionalidad de la consulta popular que ayer solicitó el presidente Andrés Manuel López Obrador con miras a enjuiciar a los exmandatarios Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto por supuestos delitos de corrupción.

De acuerdo con la Ley Federal de Consulta Popular, la Corte tendrá 20 días naturales para analizar y resolver si la propuesta de consulta planteada por el Presidente es constitucional. Deberá revisar que la pregunta que se haga a la ciudadanía cumpla con los requisitos.

La decisión de la Corte será inatacable. Si la declara inconstitucional no se realizará; por el

contrario, si la avala, la pregunta propuesta no podrá ser modificada por el Congreso y deberá ser turnada a comisiones del Senado para elaborar el dictamen, que debe ser aprobado por las dos cámaras del Legislativo y, de avanzar, enviarlo al INE para preparar el ejercicio ciudadano.

En un hecho inédito, el Presidente firmó la solicitud, que fue recibida más tarde en el Senado por los titulares de la Cámara Alta y de la Junta de Coordinación Política. De inmediato se envió a la Corte y fue turnada a la ponencia del ministro Luis María Aguilar. El Mandatario propone que la consulta sea el 6 de junio de 2021, el mismo día de las elecciones, o en la fecha constitucional para este ejercicio, el 1 de agosto.

Anoche, el Senado recibió 2.5 millones de firmas para iniciar el proceso por la vía ciudadana.

| **NACIÓN** | A6 Y A7



El Presidente muestra el documento de la solicitud de consulta.



UNA PREGUNTA INCONSTITUCIONAL, ANÁLISIS DE MIGUEL CARBONELL

| **NACIÓN** | A7

Mil millones costó a la 4T “rifa” de avión presidencial

Pago de anualidades, manutención y compra de *cachitos* con dinero público, los gastos

PEDRO VILCA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha ejercido un gasto directo en torno al avión presidencial *José María Morelos y Pavón* de al menos mil millones de pesos para cubrir pagos de anualidades, mantenimiento, seguro, refacciones, viáticos y la compra de un millón de billetes para el sorteo del valor comercial de la aeronave que realizó ayer la Lotería Nacional.

La administración federal ha destinado 563 millones 960 mil 740 pesos por el pago de dos anualidades 2019 y 2020), además de 78 millones 501 mil 613 pesos para su mantenimiento en México y Estados Unidos, así como otros 506 millones de pesos para comprar un millón de *cachitos* del sorteo. En total, mil 142 millones 462 mil 353 pesos.

| **NACIÓN** | A8

CULTURA



ARTESANOS, SIN VENTAS

Vendedores del mercado de La Ciudadela y del Centro Histórico atraviesan crisis económica porque no hay compradores debido a la pandemia. | **A22** |

ESPECTÁCULOS

Mamás rebeldes

Lejos de los personajes que tanta fama dieron a Anahí y a Dulce María, para ellas el papel más importante de su vida es el ser madres. | **A25** |



Crece costo de la deuda de Pemex y CFE para 2021

Tendrán que desembolsar 171 mil 558 millones de pesos para pagar intereses y comisiones

ALBERTO VERDUSCO
—marco.verdusco@eluniversal.com.mx

Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrán una losa más pesada el próximo año para cubrir el costo financiero —intereses, comisiones y otros gastos— de su deuda.

En el proyecto de presupuesto para 2021 que presentó el go-

bierno federal se propone que ambas empresas desembolsen 171 mil 558 millones de pesos para cumplir con las obligaciones contraídas.

Se trata de un monto 13.8% superior si se compara con los 150 mil 693 millones de pesos que se programaron aplicar este año para el mismo fin.

A diferencia de las firmas estatales, el gobierno desahogará la carga de este gasto ineludible. Destinará 552 mil 341 millones de pesos en 2021, cifra 8.2% menor que la de este año.

| **CARTERA** | A19

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Ana Paula Ordóñez
 - A8 Alejandro Hope
 - A9 Salvador García Soto
 - A10 Raúl Rodríguez
 - A10 Ignacio Morales Lechuga
 - A10 José Carreño Carón
 - A10 Gabriel Guerra Castellanos
 - A11 Arturo Sanukhan
 - A11 Ricardo Rocha
 - A11 Javier Rodríguez Labastida
 - A11 Francisco Suárez Dávila



CARLOS LORET

“¿Dónde está ‘el pueblo’ de López Obrador? En un país de 130 millones de personas, el Presidente no pudo vender 3 millones de *cachitos*”.

| **A21** |

\$21.50
DÓLAR AL MENUDEO

Año 103,
Número
27,550
CDM:
38 pgs.



37559

9 771870 156043

Tribunal ordena a INE modificar la encuesta de Morena

Método de elección para dirigente del partido debe incluir paridad de género

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) modificar la convocatoria para renovar la dirigencia nacional de Morena y considerar el principio de equidad de género.

Además, le pide al INE que fundamente el motivo por qué debe llevar a cabo una encuesta de reconocimiento para eliminar candidatos y que al final solamente queden seis. El tribunal dio al instituto un plazo de 72 horas para responder.

| **NACIÓN** | A9

